

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE**

INFORME N° 018-2021-OCI/MPJB

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE,
TACNA**

**“SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES”**

PERIODO: 2020

TOMO I DE I

TACNA – PERÚ

2021

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”**

INFORME N° 018-2021-OCI/MPJB

SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

PERIDO: 2020

I. INTRODUCCIÓN

1.1 ORIGEN

El servicio de control "Seguimiento a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de titulares" corresponde a un servicio relacionado programado en el Plan Anual de Control 2021 del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, en adelante la "Entidad" en mérito a lo dispuesto en la Directiva n.° 015-2016-CG/GPROD Rendición de Cuentas de los titulares de las Entidades, aprobado con Resolución de Contraloría n.° 159-2016-CG de 3 de junio de 2016.

1.2 OBJETIVOS

Objetivo general

1. Determinar si el titular de la Entidad cumple con consolidar y validar la información que sus gestores registren en el aplicativo informático y con presentar el Informe de Rendición de Cuentas a la Contraloría General de la República a través del aplicativo informático, conforme a los procedimientos y plazos establecidos en los dispositivos legales vigentes.
2. Determinar que los gestores responsables, cumplan con registrar y remitir al titular de la Entidad a través del aplicativo informático, la información correspondiente del Informe de Rendición de Cuentas, en lo que corresponda a su competencia funcional, conforme a los procedimientos y plazos establecidos en los dispositivos legales vigentes.

1.3 ALCANCE

El servicio relacionado comprende la revisión y análisis de la documentación e información relacionados con el cumplimiento de la rendición de cuentas de los titulares de las Entidades, correspondiente al periodo 2020. El servicio se realizó en la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.

1.4 ANTECEDENTES

La Entidad, se encuentra sujeta al control gubernamental por el Sistema Nacional de Control, de acuerdo a lo establecido en el literal b) del artículo 3° de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; así como el inciso u) del artículo 22° de la citada Ley Orgánica, prevé que es atribución de la Contraloría General de la República, establecer los procedimientos para que los titulares de las entidades rindan cuenta oportuna ante el Órgano Rector, por los fondos o bienes del Estado a su cargo, así como de los resultados de su gestión.

Al respecto, la Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, en su Septuagésima octava disposición transitoria complementaria, "Dispone que, a partir de la vigencia de la presente norma, y en los años fiscales subsiguientes, las entidades públicas, de los tres niveles de gobierno, están obligadas a registrar en el Aplicativo Informático "Rendición de Cuentas de Titulares" a cargo de la Contraloría General de la República, los Informes de Rendición de Cuentas de Titulares, conforme a lo que establezcan las normas que emita ese Organismo Superior de Control".

Asimismo, el artículo 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada por Decreto Supremo n.° 021-2019-JUS de 10 de diciembre de 2019, señala que el manejo de las Finanzas Públicas, a través de la creación de mecanismos para acceder a la información de carácter fiscal, a fin de que los ciudadanos puedan ejercer supervisión sobre las Finanzas Públicas y permitir una adecuada rendición de cuentas.

Además, mediante Resolución de Contraloría n.° 159-2016-CG de 3 de junio de 2016, se aprobó la Directiva n.° 015-2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los titulares de las Entidades", la misma que tiene por finalidad establecer las disposiciones necesarias para que los titulares de las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control, cumplan con rendir cuentas de manera estructurada y oportuna por el uso de los fondos o bienes del Estado, así como de los resultados de su gestión, promoviendo la transparencia y el ejercicio del control social de la gestión pública.

1.5 BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú, artículo 82° y 199°.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 6° y 22° Atribuciones de la Contraloría. Literal u).
- Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, Septuagésima octava disposición transitoria complementaria.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada por Decreto Supremo n.° 021-2019-JUS de 10 de diciembre de 2019.
- Resolución de Contraloría n.° 159-2016-CG de 3 de junio de 2016, que aprueba la Directiva n.° 015-2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los titulares de las Entidades".

II. COMENTARIOS

ESTADO SITUACIONAL DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DEL APLICATIVO INFORMÁTICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD

De acuerdo a lo establecido por la Directiva n.° 015-2016-CG/GPROD Rendición de Cuentas de los titulares de las Entidades¹, en adelante la "Directiva", la presentación del Informe de Rendición de Cuentas es un proceso periódico anual² o final³, mediante el cual el titular de la Entidad tiene la obligación y responsabilidad de informar a la Contraloría General de la República, en adelante "Contraloría", sobre el uso de los fondos y bienes del Estado a su cargo, así como del resultado de

¹ Que fue aprobada a través de la Resolución de Contraloría n.° 159-2016-CG de 3 de junio de 2016.

² Información correspondiente al periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

³ Al cese del titular de la Entidad, corresponde al periodo del 1 de enero a la fecha de cese.

su gestión, entendido como el logro de los objetivos y metas establecidas por la entidad; coadyuvando de esta manera a la transparencia de la gestión pública y el control social.

El citado Informe es elaborado y presentado bajo responsabilidad del titular de la Entidad a través del aplicativo de rendición de cuentas del portal web institucional de la Contraloría, teniendo carácter de declaración jurada y su publicación debe efectuarse a través del portal web institucional de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.

Al respecto, a través del oficio n.º 110-2021-OCI/MPJB de 27 de abril de 2021, este Órgano de Control Institucional, hizo de conocimiento y recordó al titular de la Entidad, su obligación referida a la presentación del Informe de Rendición de cuentas conforme a los plazos establecidos por la Directiva. Al no haber cumplido con la presentación del citado informe, se procedió a emitir el oficio n.º 127-2021-OCI/MPJB de 6 de mayo de 2021, reiterando al titular de la Entidad, el cumplimiento de la presentación del Informe Anual de Rendición de Cuentas, conforme a los lineamientos establecidos en la Directiva n.º 015-2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los titulares de las Entidades".

Posteriormente, de la verificación realizada en el aplicativo informático de Rendición de Cuentas implementado por la Contraloría a través del siguiente enlace: <https://apps1.contraloria.gob.pe/RRCC/ConsultaIRC/Index>, se observa que el 10 de mayo de 2021 el titular de la Entidad, cumplió con la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del año 2020, correspondiente al informe por periodo anual⁴. Es decir; realizó una presentación extemporánea del citado informe, conforme se muestra en la siguiente imagen:

IMAGEN N° 1
Consulta Pública del Informe de Rendición de Cuentas de la Entidad periodo 2020



Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE
Nivel de gobierno:	GOBIERNO LOCAL
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	00000002
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	MORALES SAAVAPE FELIX FREDDY
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	10/05/2021 07:12:55 p.m.

Fuente: Aplicativo informático de rendición de cuentas de la Contraloría General de la República.

Al respecto, debe precisarse que la Entidad realizó el registro de cinco (5) formatos conforme al siguiente detalle:

- **Formato N° 1** – Datos generales de la Entidad, que contiene información general de la Entidad, titular y gestores que participaron en la elaboración del citado informe.
- **Formato N° 2** – Planeamiento Estratégico de la Entidad, que contiene información general sobre el planeamiento estratégico y objetivos del Plan Estratégico Institucional – PEI.
- **Formato N° 3** – Obras, que contiene la cantidad y monto de las obras en ejecución, paralizadas, registradas en el INFObras, que cuentan con código SNIP, concluidas, liquidadas, entre otras.

⁴ Correspondiente al periodo 2020 (Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020)

- **Formato N° 4** – Personal, que contiene información sobre la cantidad y gastos en personal al inicio y final del periodo reportado considerando el tipo de régimen legal laboral.
- **Formato N° 5** – Proyectos de Inversión Pública, que contiene información sobre proyectos de inversión pública gestionado por la Entidad y su alineamiento con sus objetivos estratégicos.

Asimismo, debe precisarse que además de la presentación del Informe de Rendición de Cuentas realizado a través del aplicativo informático de Rendición de Cuentas del portal web institucional de la Contraloría, el titular de la Entidad, debe realizar poner a disposición de la ciudadanía el citado informe a través del portal web institucional de la Entidad, en virtud a lo señalado en la Directiva n.º 015-2016-CG/GPROD7; sin embargo, efectuada la revisión en el portal web institucional de la Entidad, se constató que el referido informe no ha sido publicado, a pesar de haberse cumplido los cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de su presentación a la Contraloría, plazo que venció el 17 de mayo de 2021⁵.

III. CONCLUSIONES

Como resultado del servicio relacionado efectuado al cumplimiento de la normativa relacionada a "Seguimiento a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de titulares", se concluye lo siguiente:

1. De la información y documentación que se ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de control respecto al cumplimiento de las disposiciones para que los titulares de las entidades bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control, cumplan con rendir cuentas del uso de los fondos o bienes del Estado, así como de los resultados de su gestión, conforme a lo dispuesto en la Directiva n.º 015-2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades", se ha verificado que el titular de la Entidad cumplió con la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del año 2020, correspondiente al informe por periodo anual, a través del aplicativo de Rendición de Cuentas de la Contraloría, dentro del plazo establecido en la directiva antes mencionada. Sin embargo, tal presentación fue extemporánea.
2. De la revisión al portal web de institucional de la Entidad, se observa que no se encuentra publicado el Informe de Rendición de Cuentas del año 2020, correspondiente al informe por periodo anual, el cual debería ser publicado para conocimiento de la ciudadanía conforme a los lineamientos de la Directiva n.º 015-2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades".

IV. RECOMENDACIONES

De la verificación al cumplimiento de la normativa relacionada a la Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades y en torno a las conclusiones arribadas, se recomienda:

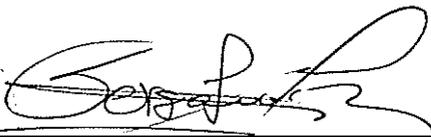
Al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre

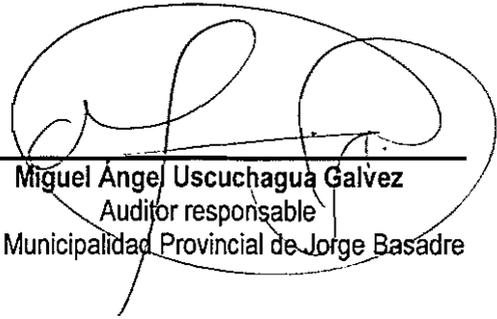
Disponer al responsable del portal web institucional de la Entidad, implemente inmediatamente las acciones necesarias a fin de cumplir con lo establecido la Directiva n.º 015-2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades", que señala que el titular de la Entidad debe poner a disposición de la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas por periodo anual, a través de la publicación en el portal web institucional de la Entidad.

⁵ A razón de haberse realizado la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2020 el 10 de mayo de 2021.

Jorge Basadre, 30 de junio de 2021.




Sergio Alonso Juárez Flores
Jefe del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Provincial de Jorge Basadre


Miguel Ángel Uscuchagua Galvez
Auditor responsable
Municipalidad Provincial de Jorge Basadre



7C35F503-D768-4093-B974-D7A914B2289E

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE
Nivel de gobierno:	GOBIERNO LOCAL
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	00456852
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	MORALES MAMANI FELIX FREDY
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del período reportado:	02/03/2020
Fecha de fin del período reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	10/05/2021 07:12:55 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE	CAQUI CALLAPAZA JUAN HUMBERTO	DNI	00461313	02/01/2020	1, 2, 3, 4 y 5
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE	CASAS HINOJOSA ANTONOR ROMAN	DNI	00484126	09/10/2020	1, 2, 3, 4 y 5
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE	MAMANI CHANA MAGDALENA MARTHA	DNI	42133438	03/01/2020	1, 2, 3, 4 y 5
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE	ROMERO LOZA LUIS DAVID	DNI	00488334	13/02/2020	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):**Notas:**

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



7C35F503-D768-4093-B974-D7A914B2289E

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva			Comentarios:			
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:	OFICIO D000548-2020-CEPLAN-DNCP	Fecha de informe:	22/12/2020	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCION DE ALCALDIA 125-2020-MPJB	Fecha de aprobación:	30/12/2020	Año inicio - Año fin:	2020 - 2025
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de remisión:	CORREO ELECTRONICO	Fecha de documento:	30/05/2020	Comentarios: REMITIDO AL ESPECIALISTA ANTONIO JOSE VIGO MENDIVIL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINADOR Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL CEPLAN	
8. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL 128-2019-GM/MPJB	Fecha de aprobación:	30/05/2020	Comentarios:	

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



7C35F503-D768-4093-B974-D7A914B2289E

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1		1		

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



7C35F503-D768-4093-B974-D7A914B2289E

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	3	1	5	0	0	8	2	3	2	12021667.55	0	0	0	0	10	6
Obras por contrata	0	2	0	0	0	0	2	0	0	595302319	0	0	0	0	28	2
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del período reportado y que fueron retomadas durante el período reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:



7C35F503-D768-4093-B974-D7A914B2289E

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/) (1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	122	231	23866060	56153532
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	13	81	68700	23950566
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	61	74	8321699	24354747
Servicios de terceros	7	14	13300	26750
Locación de servicios	1	0	3000	0
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:



7C35F503-D768-4093-B974-D7A914B2289E

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
239517	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA EL MANEJO Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA	28/12/2012	ADECUADO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA	2311123	3252590	ACTUALIZACION DE COSTOS	11/08/2018	11/08/2018	INVERSIÓN	NO	11/08/2018	

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	COMPONENTE 1	Unidad	0	0	0	0	0			
	COMPONENTE 2: EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Unidad	4472	9970	5155	991614.54	572028.67	EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL DIAS CALENDARIOS Y OICHA MEDIDA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID- 19	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE DE INCREMENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE VIGILANCIA, PARA EL CONTROL DEL COVID- 19 EN EL TRABAJO	
	COMPONENTE 3: ADECUADA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Unidad	0	51.52	41.47	90270113	28285669			

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2190770	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y REGULACIÓN DE AGUA POTABLE PARA VILLA LOCUMBA, ALTO LOCUMBA Y PIÑAPA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA	12/02/2014	ADECUADA OFERTA DE AGUA POTABLE PARA LOS POBLADORES DEL AREA DE INFLUENCIA DEL SISTEMA VILLA LOCUMBA, ALTO LOCUMBA Y PIÑAPA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, TACNA	4075076	4169460	ELABORACION DE EXPEDIENTE	01/01/2014	01/01/2014	INVERSIÓN	NO	01/01/2014	01/01/2017

	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (\$/ (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (\$/ (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
COMPONENTES	<p>COMPONENTE 01- INFRAESTRUCTURA - COMPRENDE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE 5901.70 M EN DOS TRAMOS QUE COMPRENDE UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE TUBERÍA PVC SAP Ø: 90 MM (3) ISO 4422 EN UNA LONGITUD DE 1840.00 M EN EL TRAMO DENOMINADO TRES MOLLES-TRES PIEDRAS QUE INCLUYE UN RESERVORIO DE ACUMULACIÓN DE 75 M3 DE CAPACIDAD DE CONCRETO ARMADO DE 210 KG/CM2 DE RESISTENCIA CON ADITIVO IMPERMEABILIZANT E Y SU RESPECTIVA CASETA DE VALVULAS, EN EL TRAMO TRES PIEDRAS-VILLA LOCUMBA SE PREVÉ LA INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 4061.70 M DE LONGITUD CONFORMADA POR TUBERIA PVC SAP C - 5 D: 200 MM (8) ISO 4422 EN 3,790.70 M Y TUBERIA HOPE D: 200 MM (8) EN 271.00 M QUE INCLUYEN 05 CRUCES AÉREOS, CONSTRUCCIÓN DE 01 RESERVORIO PRINCIPAL DE CÚPULA ESFÉRICA SEMIENTERRADO DE CONCRETO ARMADO CON UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE 210 KG/CM2 Y ADITIVO IMPERMEABILIZANT E DE 450M3 DE CAPACIDAD CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y CASETA DE VALVULAS DE PÓRTICOS DE CONC</p>	Porcentaje	6815	68.15	68.15	0	0			

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2202143	INSTALACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL ANEXO DE SAGOLLO Y EN LA POBLACION DISPERSA DEL ANEXO DE CHIPE, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA	22/09/2014	EFICIENTE PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ANEXO DE SAGOLLO Y POBLACIÓN DISPERSA DEL ANEXO DE CHIPE	2112722	2651922	MODIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA	01/10/2018	28/02/2019	INVERSIÓN	SÍ	02/01/2019	05/11/2020

	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
COMPONENTES	<p>COMPONENTE 01: INFRAESTRUCTURA SISTEMA DE AGUA - INSTALACIÓN DE 4.331,94 ML DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN INSTALADOS DE PVC DE 63 MM C-7.5. - INSTALACIÓN DE 28 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA CON TUBERÍAS DE PVC Ø 3/4 A RED PVC 83MM L<4M, PVC 83MM L<8M, PVC 63MM L<12M - RED DE DISTRIBUCIÓN: 1.071,53 ML DE LÍNEA DE ADUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE PVC UF 63 MM C-7.5. - 01 RESERVORIO DE 10,00 M3 TIPO APOYADO. SISTEMA DE SANEAMIENTO ALCANTARILLADO SAGOLLO - INSTALACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO: 665,09 ML DE RED DE COLECTORES INSTALADOS, CON TUBERÍA PVC-U UF NTP ISO 4435 BN2 DN 160MM. - INSTALACIÓN DE 26 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO CON TUBERÍA DE 160MM <4M, PVC UF 1110MM A 160MM <8M, Y PVC UF 1110MM A 160MM <12M. - 02 POZOS PERCOLADORES CONSTRUIDO DE 2,08 M DE DIÁMETRO Y 3,00M DE ALTURA, PARA UN ÁREA DE PERCOLACIÓN DE 39,16M². POBLACIÓN DISPERSA - INSTALACIÓN DE UN SISTEMA BÁSICO DE ALCANTARILLADO: 945,00 ML DE RED DE COLECTORES INSTALADOS, CON TUBERÍA PVC-U UF NTP</p>	Porcentaje	8138	9304	9340	0	0			

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/ (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2224462	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA EL MANEJO Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA	28/12/2012	ADECUADO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE LOCUMBA	2311123	3252590	MODIFICACIONES DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN FÍSICA	02/11/2018	20/06/2021	INVERSIÓN	NO	08/11/2018	18/08/2021

	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
COMPONENTES	<p>COMPONENTE 02: ADQUISICIÓN DE VEHICULO Y MOBILIARIO. ACCIÓN 01: ADQUISICIÓN DE VEHICULO ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO, PARA LA RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO, CON UNA CAPACIDAD DE 4.374 TN. ACCIÓN 02: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MENORES PARA LA RECOLECCIÓN Y ALMACENAMIENTO ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y VESTUARIO PARA EL PERSONAL QUE SE ENCARGA DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO, EL CUAL CONSTA DE UN PAR DE BOTAS, UN MAMELUCO, UN PAR DE GUANTES PARA LA CARGA, MASCARILLAS, Y UN PAR DE RODILLERAS, PARA EL PERSONAL.</p>	Porcentaje	3881	90	90	0	0			

	<p>COMPONENTE 03: ADECUADA GESTION PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS: A1. SENSIBILIZACIÓN: SENSIBILIZACIÓN DE TODA LA POBLACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS A SALUD, MEDIO AMBIENTE Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO, EJECUTANDO 3 TALLERES/AÑO EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES. A2. CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ORGANIZACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE RR.SS. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDO EN LAS11 LOCALIDADES DEL DISTRITO. A.3 ASISTENCIA TÉCNICA CON LA INSTALACIÓN DE PROMOTORES Y AGENTES COMUNITARIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA: SE CONTARA CON 3 PROMOTORES DE LIMPIEZA PÚBLICA, QUE SE ENCARGARAN DE BRINDAR ASESORAMIENTO Y LA ASISTENCIA TÉCNICA SE EJECUTARA BAJO LA COORDINACIÓN CON 08 AGENTES COMUNITARIOS DEL DISTRITO.</p>	Porcentaje	3481	90	90	0	0			
--	---	------------	------	----	----	---	---	--	--	--

	<p>ESTA ALTERNATIVA COMPRENDE EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: COMPONENTE 01: INFRAESTRUCTURA : CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO, QUE CUBRIRÁ LA DEMANDA DE ALMACENAMIENTO DURANTE LOS 10 AÑOS, CON UNA DEMANDA DE 6168 M3. CUENTA CON UN MURO DE SOSTENIMIENTO PARA EL VEHÍCULO RECOLECTOR, ASÍ MISMO CUENTA CON UNA RAMPA DE CAIDA, CON UNA BARANDA METÁLICA, PUERTAS METÁLICAS, ASÍ MISMO SE CUENTA CON UN CERCO PERIMÉTRICO CON ALAMBRE GALVANIZADO, CON UN SISTEMA DE DRENAJE DE LIXIVIACIÓN.</p>	Porcentaje	38.81	90	90	0	0			
--	--	------------	-------	----	----	---	---	--	--	--

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Incluido por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2277271	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION SOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA	17/07/2015	DISMINUCION DEL RIESGO DE CONTRAER ENFERMEDADES DERMATOLOGICAS Y OFTALMOLOGICAS EN LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS I.I.E.E DE GESTION PUBLICA DEL DISTRITO DE LOCUMBA	502901	814772	ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y MODIFICACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA	06/07/2020	23/10/2020	INVERSIÓN	SI	05/08/2019	14/12/2020

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	COMPONENTE 1: ADECUADA INFRAESTRUCTURA PARA LA PROTECCIÓN SOLAR SOBRE LOS PATIOS Y LOSAS DEPORTIVAS DE LAS II.EE.	Porcentaje	809	6117	8117	0	357186.31			
	COMPONENTE 2: SUFICIENTE CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN SOLAR	Porcentaje	809	8117	8117	658229	357186.31			

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2311599	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA	06/07/2016	EFICIENTE ACCESO AL SERVICIO DE INTEGRACIÓN Y ATENCIÓN DE ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE LOCUMBA	999304	1870217	VARIACIÓN DE PRECIOS	17/08/2020	17/09/2021	INVERSIÓN	SI	17/08/2020	23/09/2021
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	ACONDICIONAMIENTO INSTALACIÓN DE AMBIENTE	Unidad	3	3	18.15	160450.70	160450.70					
	CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA Y ATENCIÓN GERIÁTRICA	Unidad	0	0	0	0	0					
	TALLER DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA	Unidad	108	108	108	48145.90	48145.90					
	TALLER DE SALUD FÍSICA Y MENTAL DE ADULTO MAYOR	Unidad	58	58	58	49819.44	49819.44					
	TALLER SOBRE INTEGRACIÓN SOCIAL DE ADULTO MAYOR	Unidad	4	4	4	71.14	293160.90	293160.90				

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de Inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de Inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de Inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2327881	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LOS ANEXOS DE CHAUCALANA, CINTO Y LA ASOCIACION DE VIVIENDA PROMUVI SEÑOR DE LOCUMBA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - TACNA	04/11/2016	ADECUADAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS ANEXOS DE CHAUCALANA, CINTO Y LA ASOCIACION DE VIVIENDA PROMUVI SEÑOR DE LOCUMBA	2146140	3604885	EXPEDIENTE TÉCNICO Y MODIFICACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA	15/10/2019	28/11/2020	INVERSIÓN	SÍ	15/10/2019	03/03/2021

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	RESULTADO 01: VÍAS ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR 1. A: MOVIMIENTO DE TIERRAS: CORTE, NIVELADO Y COMPACTADO DEL TERRENO EN UN ÁREA DE 8496.97 M2. 1. B: PAVIMENTACIÓN DE CALZADA CON CARPETA ASFÁLTICA 2. A: MOVIMIENTO DE TIERRAS: CORTE, NIVELADO Y COMPACTADO DEL TERRENO EN UN ÁREA DE 1911.17 M2. 2. B: PAVIMENTACIÓN DE LA BERMA CON CARPETA ASFÁLTICA.	Porcentaje	3048	7407	7407	0	0			
	RESULTADO 02: VÍAS ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO PEATONAL 3. A: MOVIMIENTO DE TIERRAS: CORTE, NIVELACIÓN Y COMPACTADO EN UN ÁREA DE 3786.65 M2. 3. B: CONSTRUCCIÓN DE VEREDA DE CONCRETO DE PIEDRA LAVADA Y CEMENTO PULIDO EN UN ÁREA DE 3786.65 M2	Porcentaje	3048	7407	7407	0	0			
	RESULTADO 03: ADECUADAS CONDICIONES DE TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL 4. A: INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES 4. B: PINTADO LINEAL INTERMITENTE Y CONTINUO 4. C: PINTADO DE MARCAS EN EL PAVIMENTO 5. A: INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	Porcentaje	3048	7404	7404	0	0			
	RESULTADO 04: ADECUADAS CONDICIONES DE ÁREAS VERDES 6. A: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIERRA DE CHACRA EN UN ÁREA DE 185.90 M2. 6. B: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÉSPED EN UN ÁREA DE 185. M2	Porcentaje	3048	7407	7407	0	0			

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2371862	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO PARA LA POBLACION DISPERSA DEL DISTRITO DE LOCUMBA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA	05/09/2018	SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO PARA LA POBLACION DISPERSA	1090088	1965395	DEMORAS EN LA EJECUCIÓN DEBIDO A EMERGENCIAS SANITARIAS	02/11/2020	08/07/2021	INVERSIÓN	SI	02/11/2020	08/07/2021
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO PARA LA POBLACION DISPERSA ACCIÓN 1.1 INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO: CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS EQUIPADO CON TANQUE ELEVADO CANTIDAD 39, CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE REGISTRO, INSTALACIÓN DE BIODIGESTORES DE 600 LTS, CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE REGISTRO DE LODO Y CONSTRUCCIÓN DE POZO PERCOLADOR. ACCIÓN 2.1 CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UBS: PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PARA QUE PUEDAN DAR EL MANTENIMIENTO REQUERIDO AL SERVICIO.	Porcentaje	3465	5918	5918	0	0					

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2438581	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN FAMILIAR EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR 8 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LOCUMBA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA	07/03/2019	SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR . DISTRITO DE LOCUMBA, PRVINCIA DE JORGE BASADRE	583792	684066	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	07/08/2019	07/08/2019	INVERSIÓN	SI	07/08/2019	07/08/2019

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	ACCION N4 ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE	Unidad	4	4	100	39536.26	39536.26			
	ACCION N1 DIFUSION Y CONCIERTIZACION DE PREVENCIÓN ANTE COMPORTAMIENTO DE AGRESIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR	Unidad	8	8	100	56299.12	56299.12			
	ACCION N2 TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR A NIÑOS Y ADOLESCENTES	Unidad	71	71	100	64459.82	94459.82			
	ACCION N3 TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR A PADRES DE FAMILIA	Unidad	34	34	100	69612.44	89612.44			

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2450658	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PISO FORRAJERO EN LA CADENA GANADERA EN 9 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LOCUMBA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA	18/06/2019	ADECUADO ACCESO AL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PISO FORRAJERO DE LA CADENA GANADERA	1833718	2610672	POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO AGRÍCOLA (SEGADORA DE ALFALFA)	13/03/2020	27/12/2021	INVERSIÓN	SÍ	13/03/2020	27/12/2021

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	RESULTADO 01: ADECUADOS CONOCIMIENTOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS	Unidad	0	100	25.43	380725.34	380725.34	AL ENCONTRARSE CON LA PANDEMIA COVID-19 NO SE PUEDE REUNIR A LOS BENEFICIARIOS PARA LA CAPACITACION	SE TOMARON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD	PERJUICIO EL AVANCE DEL PROYECTO
	RESULTADO 02: SUFICIENTES CAPACIDADES PARA LA PRODUCCION DE FORRAJES Y FORMULACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS	Unidad	0	100	2543	380725338	380725338	LA DEMORA EN LA ATENCIÓN DE LO REQUERIDO	SE VIENE COORDINANDO CON LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS MISMO	PERJUICIO EL AVANCE DEL PROYECTO
	RESULTADO 03: SUFICIENTES CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA INNOVACION TECNOLÓGICA	Unidad	0	100	2543	1010516769	1010516769	LA DEMORA EN LA ATENCIÓN POR MÁS DE UN MES Y MEDIO	SE VIENE COORDINANDO CON LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA A FIN DE COLGAR LOS PROCESOS A TIEMPO	PERJUICIO DEL AVANCE DEL PROYECTO

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2486675	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FRUTICOLA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PALTO Y VID EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LOCUMBA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA	19/05/2020	SUFICIENTE ACCESO AL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FRUTICOLA EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PALTO Y VID, EN EL VALLE DE CINTO DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE - TACNA	2658672	2933363	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	09/11/2020	19/11/2020	INVERSIÓN	SÍ	09/11/2020	

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del período reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del período reportado.

Comentarios: